



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
SEMINARIO UNIVERSITARIO DE GOBERNABILIDAD Y FISCALIZACIÓN



## CUADERNOS DE GOBERNABILIDAD Y FISCALIZACIÓN

CUADERNO NÚMERO 51

# LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA UNIVERSIDAD

**XAVIER CORTÉS ROCHA**



SECRETARÍA DE  
DESARROLLO  
INSTITUCIONAL



Seminario  
Universitario  
de Gobernabilidad  
y Fiscalización

**CIUDAD UNIVERSITARIA**

**México**

**Octubre de 2023**



## DIRECTORIO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers  
**Rector**

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
**Secretario General**

Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria  
**Secretario Administrativo**

Lic. Raúl Arsenio Aguilar Tamayo  
**Secretario de Prevención, Atención  
y Seguridad Universitaria**

Mtro. Nestor Martínez Cristo  
**Director General  
de Comunicación Social**

**Seminario Universitario de  
Gobernabilidad y Fiscalización**

Dr. Alfredo Adam Adam  
**Coordinador**

Mtra. Cristina Barajas Rocha  
**Secretaria Técnica**

Ing. Felipe Jesús Sacre Gaviño  
**Secretario Académico**

Lic. María Teresa Martín B.  
**Secretaria Administrativa**

### Comité Ejecutivo

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez  
**Director de la Facultad de Contaduría  
y Administración**

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda  
**Secretaria de Desarrollo Institucional**

Dr. Hugo Alejandro Concha Cantú  
**Abogado General**

Lic. Enrique Azuara Olascoaga  
**Contralor de la UNAM**

### Comité Consultivo

Dr. Juan Alberto Adam Siade

Dr. Rolando Cordera Campos

C.P. y Econ. José Ernesto Costemalle Botello

Mtro. Roberto Figueroa Martínez

Dr. Sergio García Ramírez

Lic. Jesús Hernández Torres

Mtro. Sergio Huacuja Betancourt

Dra. Arcelia Quintana Adriano

Mtro. Roberto Salcedo Aquino

Mtra. Norma Samaniego Breach

Dra. Nadima Simón Domínguez

C. P. Héctor Vargas Icasa

Lic. María Elena Vázquez Nava

Dr. David Vega Vera

Dr. David Villanueva Lomelí

Mtra. Aurea del Carmen Navarrete Arjona

Mtro. Francisco Suárez Dávila



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
SEMINARIO UNIVERSITARIO DE GOBERNABILIDAD Y FISCALIZACIÓN



## CUADERNOS DE GOBERNABILIDAD Y FISCALIZACIÓN

CUADERNO NÚMERO 51

# LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA UNIVERSIDAD

XAVIER CORTÉS ROCHA

**SDI** SECRETARÍA DE  
DESARROLLO  
INSTITUCIONAL



CIUDAD UNIVERSITARIA

México  
2023

## Contenido

Presentación	7
Introducción	11
Tres intervenciones	25
Conclusiones	51
Semblanza del autor	53

Primera edición, 2023

D.R. © 2023 Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Contaduría y Administración  
Ciudad Universitaria  
([www.fca.unam.mx](http://www.fca.unam.mx))

Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización  
<http://sug.unam.mx>

El contenido de este cuaderno es el resultado de la conferencia impartida por el Dr. Xavier Cortés Rocha, que tuvo lugar, de manera presencial, el jueves 27 de abril de 2023, en el Auditorio Arturo Elizundia Charles, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, ubicada en Ciudad Universitaria. Esta conferencia se enmarca en las actividades permanentes que lleva a cabo el Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización.

La conservación del patrimonio  
arquitectónico de la universidad.  
<https://doi.org/10.22201/sdi.005b.2023>

Impreso y hecho en México

## Presentación

La Universidad Nacional Autónoma de México es reconocida por su excelencia académica, su pertinencia en investigación, así como la innovación y difusión de la expresión artística y cultural, lo que cumple cabalmente con la aspiración que Justo Sierra, promotor de su fundación en 1910, tenía sobre la naciente Universidad: “ser una institución de visión progresista sobre el futuro del país y que sumara el interés de la ciencia al interés de la patria”.

Patrimonio fundamental de la UNAM es precisamente el prestigio y la confianza que, de manera permanente, se refrenda con el puntual desempeño de los que formamos su comunidad. Aunado a este compromiso, la Universidad cuenta con un patrimonio arquitectónico, material y cultural que la dotan de un carácter específico que contribuye a refrendar su identidad.

La UNAM ha conformado una historia particular a partir de los distintos recintos y edificios que, desde su creación, la han albergado, inicialmente ubicados en el primer cuadro de la Ciudad de México. Con el tiempo y

junto con la obtención de su autonomía en 1929, surgió la importancia por contar con un espacio que permitiera concentrar a los miles de estudiantes que se encontraban dispersos en diferentes inmuebles, lo que conllevó a la construcción de Ciudad Universitaria, inaugurada en 1952, ejemplo urbanístico funcional y de gran belleza, característica que la llevó a ser declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 2007, por ser un conjunto monumental ejemplar del modernismo del siglo XX.

Asimismo, de manera certera, la UNAM conservó los edificios que la albergaron durante las primeras décadas, a partir de su creación y que hoy siguen congregando funciones sustantivas del quehacer universitario. Se trata de un patrimonio inmobiliario de gran riqueza arquitectónica, histórica y cultural que requiere de atención y cuidado permanente.

La intervención arquitectónica y las acciones de restauración, son fundamentales tanto para la preservación de estos recintos en sus aspectos estructurales, como para mantener vigente su historia, el origen y la vocación que cada uno ha desempeñado y que conforman parte de nuestra identidad.

Un componente fundamental para la conservación del patrimonio es darlo a conocer. Difundir y compartir su historia, el proceso constructivo y los fines para los que fueron edificados, contribuye a preservar su cuidado y aprovechamiento. Destacar su origen, mostrar los cambios que han tenido a partir de sus distintas vocaciones, así como las acciones incorporadas para incrementar su funcionalidad y pertinencia, ha sido una labor encomiable de suma importancia para su valoración.

Por este motivo, invitamos al Dr. Xavier Cortés Rocha, Profesor Emérito de la Facultad de Arquitectura, integrante de la Academia de Artes y Premio Nacional de Arquitectura, quien encabeza las acciones de conservación del patrimonio arquitectónico de la UNAM. Su experiencia, su pasión y el gusto con que realiza su labor han quedado plasmadas en estas páginas que, sin duda, contribuirán al reconocimiento y valor que tiene el patrimonio de nuestra Universidad.

Dr. Alfredo Adam Adam  
Coordinador del Seminario Universitario  
de Gobernabilidad y Fiscalización

## Introducción

Para iniciar, considero pertinente precisar algunos conceptos:

El patrimonio es aquello que heredamos, que ya estaba aquí cuando nosotros llegamos y que se incrementa y enriquece con lo que nosotros hacemos.

Existe una división convencional de patrimonio: el tangible y el intangible. El patrimonio tangible, se refiere a aquellas cosas que podemos tocar, como es el caso de una escultura, de un monumento o la fachada de un edificio. Mientras que el intangible corresponde a las cosas que no necesariamente tienen una propiedad física, por ejemplo, la receta de los chiles en nogada, la música del Huapango de Moncayo, etc. El patrimonio arquitectónico de la Universidad es parte del patrimonio tangible.

En 1972, en el seno de la UNESCO, surgió la iniciativa de conformar la *Lista del Patrimonio Mundial*, un conjunto de bienes culturales que debían ser protegidos, al tomar en cuenta su valor universal excepcional, su

autenticidad y su integralidad. En esta lista se inscriben los monumentos, las catedrales o los elementos del patrimonio natural.

La Universidad Nacional Autónoma de México cuenta con un elemento propio inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial: Ciudad Universitaria, elemento importante de nuestro país y del mundo. Sin embargo, en esta lista también se encuentra el Centro Histórico de la Ciudad de México y, por lo tanto, los edificios antiguos de la Universidad que están localizados dentro de él también son parte del patrimonio mundial.

### **El Marco Jurídico y los organismos encargados del patrimonio**

El ordenamiento jurídico que coordina y sirve de fundamento para la protección del patrimonio en el ámbito nacional es la Ley Federal sobre Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos. Esta ley es aplicable a nivel nacional. Cuenta con un reglamento y divide a los monumentos según la época: 1) Arqueológicos, los que son anteriores a la llegada de los españoles; 2) Históricos, desde que llegaron los españoles hasta el siglo XIX; y 3) Artísticos, los que tienen un valor estético excepcional. Es una división convencional que ha funcionado hasta la fecha.

En el ámbito internacional, la Convención Internacional para la Protección del Patrimonio Mundial de la UNESCO es la encargada de la Lista del Patrimonio Mundial. En México, los organismos del Estado encargados de la vigilancia y conservación del Patrimonio son: el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, que atiende a lo arqueológico y lo histórico, y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, INBAL, para lo artístico.

En el caso de la UNAM, en 2016 se creó el “Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas Arquitectónicas y de las Ingenierías en el *Campus* Ciudad Universitaria y los *campi* de la UNAM”, es decir, un órgano local de reciente creación para cuidar el patrimonio universitario.

Por otra parte, la Ley General de Bienes Nacionales establece que los responsables de la conservación y la restauración de los bienes inmuebles, declarados monumentos históricos o artísticos, son los propietarios. Y en caso de alguna intervención, se requerirá de una autorización previa, la cual estará bajo la supervisión del organismo adecuado.

Por ejemplo, una asociación religiosa que tiene a su cargo una iglesia es responsable de que el edificio se encuentre en buen estado, que no se tapen las bajadas de agua, o

se deteriore su fachada, etc. De requerir una intervención mayor debe solicitar asesoría o autorización al instituto correspondiente.

Para asuntos de la conservación del Patrimonio Inmobiliario Universitario y el mantenimiento mayor, la Universidad cuenta con un fondo etiquetado generado por la propia institución. De manera muy responsable, estos recursos se ejercen cuando se requiere atender alguno de los valiosos edificios de la institución, a través de la Tesorería de la UNAM y de la Dirección General de Patrimonio Universitario y este es ejecutado con ayuda de la Dirección General de Obras y Conservación. Cabe destacar que estos recursos no son presupuestales sino propios de la Universidad.

### **El patrimonio de la UNAM en el Centro Histórico de la Ciudad de México**

Me referiré especialmente al Patrimonio de la UNAM en el Centro Histórico, ubicado dentro del perímetro que concentra la parte más antigua de la ciudad y el mayor número de edificios históricos. Ahí se identifican 14 inmuebles universitarios, de los cuales, solamente uno no es propiedad de la UNAM. Entre ellos destaca el edificio donde estuvo originalmente la Real y Pontificia

Universidad de México, cerrada en el siglo XIX y sustituida por la Universidad Nacional de México en 1910 a instancias de Justo Sierra.

Estos inmuebles son el Palacio de Minería, la Antigua Escuela de Economía, el Palacio de Medicina, la Antigua imprenta Universitaria, actualmente el Museo de la Mujer, la Antigua Escuela de Jurisprudencia, El Ex Templo de San Pedro y San Pablo, el Antiguo Colegio de San Ildefonso subdividido en dos, donde se encontraba la Escuela Nacional Preparatoria No. 3. y el edificio que actualmente forma parte del Museo de la Luz, la Primera Casa Real y Pontificia de la Universidad de México, el Palacio de la Autonomía y antigua Rectoría, el Real Seminario de Minas, la Academia de San Carlos, el Museo Universitario, el Templo de San Agustín sede de la antigua Biblioteca Nacional.

Por la cantidad de edificios que funcionaban como escuelas, a parte del Centro Histórico se le llamó *Barrio Universitario*, por generar una vida académica y cultural en esa zona de la ciudad durante muchos años; incluso previo a la fundación de la Universidad Nacional, ya que ahí se ubicaba el edificio de la Real y Pontificia Universidad de México, justo a espaldas del actual edificio de la Suprema Corte de Justicia, así como el Colegio de San Ildefonso, una de las instituciones educativas más



importante de la capital de la Nueva España que después se destinó a ser la Escuela Nacional Preparatoria, impartiendo estudios superiores de extraordinaria calidad; además de otros colegios que funcionaban bajo la tutela de órdenes religiosas o de cofradías.

Quiero destacar cuatro edificios emblemáticos: la Antigua Escuela de Jurisprudencia, destinada a la formación de abogados; el edificio del Palacio de Medicina, ubicado en la Plaza de Santo Domingo y construido originalmente para ser el Palacio de la Inquisición, el cual tuvo, además, otras vocaciones como ser la sede temporal del Arzobispado de la ciudad, también fue escuela primaria durante un tiempo e incluso fue cuartel militar, hasta que se convirtió en la Escuela de Medicina. La Real Academia de San Carlos, que era la Escuela de Bellas Artes, destinada a la formación de arquitectos, pintores, escultores y grabadores. Fue una institución fundada por la Corona española y actualmente forma parte de las Facultades de Artes y Diseño y de Arquitectura; y el Antiguo Templo de San Agustín, una de las iglesias más importantes de la Ciudad de México que Benito Juárez convirtió en Biblioteca Nacional. En este edificio se concentraban libros antiguos, códices y una infinidad de tesoros, y a partir de 1979, la Biblioteca Nacional se trasladó a Ciudad Universitaria, dejando este inmueble que fue habilitado para funcionar como museo. Debido a problemas

estructurales, ha sido necesario intervenir y llevar a cabo trabajos de consolidación, ya que se tiene planeado convertirlo en la sede de la Dirección General de Divulgación de las Humanidades.

### Un poco de historia

En 1910, Justo Sierra logró convencer a Porfirio Díaz sobre la importancia de la fundación de la Universidad Nacional de México, integrando varias escuelas ya existentes, como la de Medicina, la de Ingeniería, la de Bellas Artes, la de Jurisprudencia, la Escuela Nacional Preparatoria, la de Altos Estudios antecedente de la Facultad de Filosofía y Letras entre otras, que funcionaban en diversos inmuebles y recintos ubicados en el corazón de la Ciudad de México. Estas escuelas, sus estudiantes, profesores y toda la comunidad en torno a ellas, generaban una importante dinámica social que requería de librerías, restaurantes, cantinas, cines y casas de asistencia que promovían una vida comercial y cultural en el centro de la ciudad.

Haciendo una recapitulación, la Universidad como proyecto nacional, ha recibido tres grandes apoyos: el primero provino de la Corona y fue destinado a su fundación; el segundo se dio ante la creación de otras instituciones como el Tribunal de Minería, la Academia de San Carlos,

el Jardín Botánico y, para dar prueba de ello, así se con-signa en el antiguo escudo universitario con la leyenda “*alma mexicanensis universitas manu regia condita*” es decir: “*la universidad fue fundada por mano regia*”, por mano del Rey; y el tercero, cuando el Estado mexicano crea la Universidad Nacional Autónoma de México y la Ciudad Universitaria con recursos casi ilimitados.

### El éxodo del Barrio Universitario

En 1954, las escuelas profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de México dejaron sus sedes del centro histórico para trasladarse a la Ciudad Universitaria ubicada en el pedregal de San Ángel, al sur de la Ciudad de México, proceso que tuvo grandes implicaciones.

La creación de la Ciudad Universitaria requirió del apoyo decidido del Estado mexicano, y este inició desde el periodo en que Gustavo Baz Prada, como rector, impulsó la necesidad de contar con un campus universitario fuera del centro de la ciudad. Este proyecto se fue gestando y para 1943, siendo rector Rodolfo Brito Foucher, fueron seleccionados los terrenos destinados para la construcción de ciudad universitaria. El presidente Manuel Ávila Camacho llevó a cabo la expropiación de

estos terrenos, de vocación ejidal, pero de muy poca producción agrícola al estar cubiertos de lava.

Finalmente, con una superficie de más de 700 hectáreas, en 1948 iniciaron los trabajos de construcción bajo la coordinación del arquitecto Carlos Lazo Barreiro y con recursos otorgados por el gobierno de Miguel Alemán Valdés.

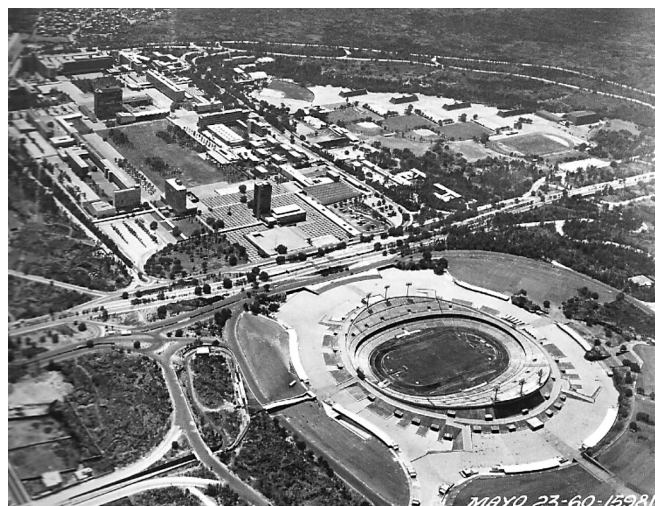
Entre 1950 y 1952 se dio un impulso decisivo para su construcción. Se crearon las empresas que posteriormente tuvieron gran importancia en la industria mexicana ya que en ellas se fabricaron los materiales para la construcción de muros, ventanas y demás elementos para edificar los inmuebles, que prácticamente se concluyeron todos al mismo tiempo.

Debido a que el sexenio de Miguel Alemán Valdés estaba por concluir y la obra aún se encontraba en proceso, se decidió llevar a cabo una ceremonia en 1952 de “dedicación” para entregar la obra. Dos años después, los edificios ya estaban listos y en condiciones para ser ocupados, iniciando formalmente las clases el lunes 22 de marzo de 1954 en escuelas y facultades, siendo la Escuela Nacional de Arquitectura una de las primeras que se mudó por completo a su nuevo recinto.



Ciudad Universitaria, vista aérea. 1952.

Fotografía: Compañía Mexicana de Aerofoto, Fundación ICA.



Ciudad Universitaria, vista aérea. 1952.

Fotografía: Compañía Mexicana de Aerofoto, Fundación ICA.

## Rescate y refuncionalización de los inmuebles universitarios

La salida de los contingentes de alumnos, profesores y trabajadores de los edificios coloniales privó al Centro Histórico de una savia vital que lo había caracterizado, debilitando la vida social y comercial de la zona; sin embargo, la Universidad conservó sabiamente su acervo patrimonial inmobiliario.

Después de una etapa de escasa actividad, estos edificios adquirieron en las subsecuentes décadas, nuevas funciones que los dotaron de una renovada vitalidad. Tal es el caso del Antiguo Colegio de San Ildefonso, con su majestuosa y auténtica fachada que da a la calle del mismo nombre y que fuera también la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela de Altos Estudios. Actualmente es un espacio de exposiciones que cuenta con el salón “El Generalito” conformado por la sillería del coro de la iglesia de San Agustín, el anfiteatro Simón Bolívar y el extraordinario conjunto de murales pintados en sus patios y escaleras.

Otro ejemplo extraordinario es el Palacio de Medicina, creado para ser la sede de la Inquisición o el Tribunal del Santo Oficio, órgano importantísimo del Gobierno español que le permitía ejercer el control, no solo religioso sino del comportamiento social y moral de la población.

Por la función tan relevante que dicho inmueble iba a tener, fue posible su construcción bajo el cuidado y la mano del arquitecto más famoso de la época, el Maestro Mayor de la Catedral y del Reyno, Pedro de Arrieta. Con el tiempo, este inmueble tuvo otras funciones y durante un periodo se mantuvo vacío; después se restauró y adquirió nuevas vocaciones como ser la Sede del Honorable Consejo Universitario y el Museo de Historia de la Medicina, entre otras.

Otro gran edificio, orgullo de la Universidad, es el Real Colegio de Minas, escuela creada para formar a los mineros y que hoy conocemos como el Palacio de Minería. Uno de los edificios más importantes del México virreinal y obra del arquitecto más destacado de la época del neoclásico, Manuel Tolsá, hoy es sede de actos solemnes de la Universidad, como la toma de posesión de los rectores, de ceremonias Honoris Causa, del Museo Manuel Tolsá y de la Feria del Libro de Minería.

El Palacio de la Autonomía es un edificio que se construyó para ser la Escuela Normal, la cual posteriormente se convirtió en la rectoría de la Universidad. Este inmueble contaba con el Paraninfo y fue testigo de la gestión del lema de la Universidad. Actualmente es el Museo de la Autonomía Universitaria, así como un espacio para

los egresados de la Escuela de Odontología, además de ser la sede de algunas oficinas de la Fundación UNAM.

Otro inmueble menos conocido es la iglesia del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, primer establecimiento de la orden de los Jesuitas en la Nueva España y que actualmente alberga al Museo de los Constituciones.

La cuna de la profesión de la arquitectura y de los artistas plásticos es la Academia de San Carlos. Su origen fue ser un hospital para la atención de enfermedades venéreas, fundado por el primer obispo, fray Juan de Zumárraga.

Con el tiempo, tanto el edificio como su función de Academia se fueron adaptando ya que en un inicio solamente contaba con profesores españoles, pero después de la gesta de independencia, llegaron maestros de otros países, principalmente de Italia. Javier Cavallari, arquitecto, ingeniero, arqueólogo y director del Politécnico de Milán, fue uno de ellos y diseñó la fachada de estilo renacentista italiano así como el interior del edificio. Manuel Tolsá trajo la primera remesa de colección de vaciados de yeso de las esculturas más famosas de toda la historia que hoy en día ahí se encuentran. Se trata de reproducciones de las esculturas que se encontraban en el Vaticano, Nápoles,

Grecia, Roma y que representaban el tipo de obras a replicarse por los nuevos artistas en formación.

Actualmente, la Academia de San Carlos tiene una gran vitalidad. En el patio está la exposición de esculturas, cuenta con una colección numismática y de grabados, con una magnífica biblioteca y forma parte de la Facultad de Artes y Diseño ubicada en Xochimilco, además de disponer de espacios que ocupa la Facultad de Arquitectura.

## Tres intervenciones

Quiero hacer alusión a tres intervenciones que se han realizado a inmuebles patrimonio de la UNAM, ubicados todos en Centro Histórico de la Ciudad de México y en los que me ha tocado ser coordinador. Estas intervenciones corresponden a los anexos de la calle de la Perpetua, las antiguas cárceles de la Perpetua y la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

### **1. Los anexos de la calle de la Perpetua, Palacio de Medicina**

Se ubican en la calle de la Perpetua, que debe su nombre a que ahí estaba la Cárcel de la Perpetua, lugar al que la Santa Inquisición enviaba a los condenados, quienes no volvían a salir de ahí. Este edificio forma parte del Antiguo Palacio de Medicina.

El patio mayor del Palacio de Medicina puede considerarse como el mejor ejemplo de la época virreinal. Es impresionante destacar la magnificencia del acceso al

Palacio, perfectamente ubicado en esquina logrando evitar el ingreso por las dos calles aledañas, donde se ubicaba un convento de religiosas por un lado y el cementerio de la orden de los Dominicos por el otro. Pedro de Arrieta, el arquitecto a cargo, realizó la entrada en “*pan coupé*”, es decir, en un corte o chaflán que sustituye la esquina tradicional por la unión a 45 grados de sus dos laterales.



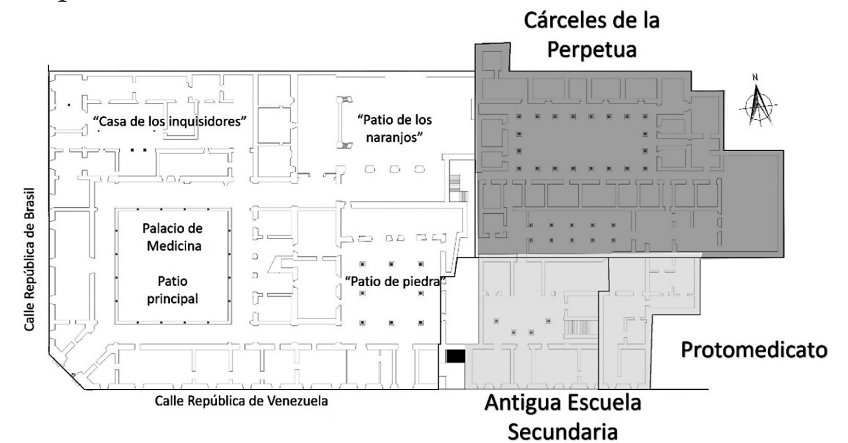
Fachada del Palacio de Medicina. Fotografía: Archivo personal



Patio del Tribunal del Palacio de Medicina. Fotografía: Archivo personal.

Además, logró que el acceso sea directo, sin ningún obstáculo que obstruya la vista, para lo cual utilizó un artificio con maestría y suprimió las columnas de las cuatro esquinas. Realizó unos arcos de doble tamaño que no descansan en columnas, que parecieran sostenerse en el aire y brindan la sensación de amplitud y gran señorío.

Las dos secciones que se restauraron fueron la Antigua Escuela Secundaria y el Protomedicato, edificios anexos ubicados en la calle de la Perpetua, actualmente República de Venezuela.



Planta de conjunto del Palacio de Medicina  
Elaboración propia

Una vez extinta la Santa Inquisición, el terreno fue dividido en secciones. Una parte la compraron los médicos para fundar la Escuela de Medicina, mientras que las otras tuvieron distintos y variados usos; por ejemplo, una de esas secciones fue destinada a un tribunal mientras que

otra se transformó en una residencia elegante y distinguida del siglo XIX, que posteriormente se convirtió en escuela secundaria, un antiguo centro educativo para trabajadores de la educación; de ahí que se le conozca como la Antigua Secundaria.

Antes de la intervención que llevamos a cabo, el edificio de la Antigua Secundaria se encontraba abandonado y sumamente deteriorado, por lo que fue necesario realizar una serie de sustituciones estructurales. Se reforzaron algunos espacios con elementos de acero y se inyectaron micropilotes en la fachada. Estos trabajos se llevaban a cabo durante las madrugadas porque por esa calle circula el Metrobús y resultaba imposible trabajar de día.



Antigua Escuela Secundaria antes de la intervención  
Fotografías: Archivo personal

Además de los micropilotes, se intercalaron elementos de acero en las vigas de madera, es decir, por cada cuatro

vigas de madera se colocó una metálica y para solucionar el agrietamiento de los muros, fue necesario inyectarlos y consolidarlos. Es importante destacar que toda la propuesta estructural contó con la asesoría del Instituto de Ingeniería de la Universidad y la autorización del INAH.

Para la intervención del patio, tanto en el vano más grande que se ubica en la parte inferior y que era el espacio destinado para guardar los coches, así como en los vanos de los costados, donde se resguardaban los caballos y la paja, fue necesario el refuerzo con elementos de acero, en una columna que se había reventado. Se hizo un remozamiento de las columnas y de los elementos de madera o “carpinterías” y para la restauración de los pisos, tanto en la parte inferior como en la superior, se realizó un ajedrezado a dos colores, tal como fue el original del siglo XIX.



Corredores de la Antigua Escuela Secundaria antes de la intervención  
Fotografías: Archivo personal



Corredores de la Antigua Escuela Secundaria después de la intervención  
Fotografías: Archivo personal

La escalera de la Antigua Secundaria es espléndida, con peldaños de mármol blanco de carrara, pero lamentablemente se encontraba muy descuidada. Fue necesario restaurar la pintura mural decorativa de la parte inferior, cuyo diseño es lo que se llama “trampantojos” que dicho de manera coloquial, se refiere a *una trampa o ilusión con que se engaña a alguien haciéndole ver lo que no es*, y por eso decimos que es un “engaño visual” que da la impresión de tener volumen, pero en realidad se trata tan solo de un artificio.



Escalera antes y después de la intervención  
Fotografías: Archivo personal

También se acondicionaron aulas para cursos especiales y se recuperó el antiguo comedor, donde se colocaron los sillones, previamente restaurados, que correspondían al antiguo auditorio. En el salón principal, que fuera la sala de la casa, fue necesario recuperar el plafón y los muros, y para ello, se reemplazó el papel tapiz con una reproducción exacta que se obtuvo de un pedazo original.





Salón principal antes y después de la intervención  
Fotografías: Archivo personal

La restauración de los elementos decorativos del inmueble fue una labor muy difícil y delicada que requirió de la participación del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. La maestría de Pedro Arrieta, artífice de estos edificios característicos de una época histórica de nuestro país, presentan aspectos constructivos constantes, precisos y claramente definidos que deben protegerse y conservar; estos son: a) muros recubiertos con tezontle; b) columnas, pilares y pilastras de cantera; y c) genialidad plástica.

Con base en esto se propuso el rescate de la fachada del edificio que da hacia la calle de la Perpetua, principalmente centrándonos en el vano semicircular.



Fachada del Palacio de Medicina sobre la calle de la Perpetua  
Imagen generada por computadora: Elaboración propia

El segundo de los edificios intervenidos y que forman parte del Palacio de Medicina es el Protomedicato, que fuera un tribunal destinado a examinar y certificar a los individuos que querían ser médicos, boticarios o a quienes querían aplicar sanguijuelas; en suma, todo aquel que quisiera estar relacionado con la ciencia médica, tenía que pasar por una examinación en el Protomedicato.

Fue uno de los primeros edificios con toma de agua potable en la ciudad, además de ser un inmueble que integró algunos elementos arquitectónicos propios de la época, por ejemplo, el patio aún conserva vestigios como los anillos para amarrar a los caballos.

Las principales intervenciones que llevamos a cabo fueron en los patios, el zaguán y en el patio central, donde

se instaló un elevador para dotarlo de condiciones de accesibilidad y libre acceso para todos.



Patio interior antes de la intervención  
Fotografía: Archivo personal



Patio interior después de la intervención con estela conmemorativa  
Fotografía: Archivo personal

## 2. La rehabilitación de las Cárceles de la Perpetua

El último edificio intervenido que forma parte del Palacio de Medicina, corresponde a las cárceles de la Inquisición. Presenta un patio principal rodeado de celdas, otro con columnas destinado a *asoleadero*, espacio donde sacaban a los prisioneros para tomar sol y evitar la tuberculosis y, un patio de aljibes para almacenar agua.

Derivado de los distintos usos a los que durante dos siglos fue destinado este edificio, fue posible encontrar distintas etapas y sistemas constructivos, que contribuyeron para determinar las obras de intervención, que principalmente fueron consolidación de muros por encontrarse muy agrietados y la liberación de aplanados y acabados. También se realizó la restauración y el tratamiento en elementos de madera que presentaban polilla, así como sondeos en muros para determinar el estado de las mamposterías.

Fue necesario habilitar andamios y realizar apuntalamientos en columnas y arquerías de cantera para consolidarlos y sustituir los sillares que presentaban daño estructural. En algunas partes, se colocaron tensores para evitar el desplazamiento de muros. La intervención pudo realizarse sin riesgo para poder sustituir las dovelas fracturadas, la consolidación de los arcos, la recimentación y

el reforzamiento de las columnas de cantera sin desmontar ninguno de los elementos a conservar.



Trabajos de intervención en las Cárceles de la Perpetua  
Fotografía: Archivo personal



Restauración de arquerías  
Fotografía: Archivo personal

Se encontraron algunas piezas en mal estado, como ventanas que aún conservaban sus rejas originales.

Antes de cada intervención fue necesario plasmar la acción a realizar en un plano que contiene las especificaciones necesarias y dictaminadas por el equipo de restauradores. En estos planos también se incluyó el despiece para pisos, es decir, la distribución y colocación de las piezas para todos los locales, los cortes por fachada para la integración de sistemas constructivos y los acabados. Durante la intervención se encontró que el patio rodeado de arcos había sido una vecindad en la que se utilizó el área de los corredores.

Se realizaron estudios sobre la geometría de los diferentes arcos, como el de tres centros, elípticos y dinteles adovelados ya que cada arco era distinto y ninguno tenía la misma geometría.

Las características clásicas de las celdas son un vano para la puerta y otro para la ventana, ya que, en su época, las celdas mantenían la puerta cerrada y tenían como única entrada de luz, una ventana en la parte superior. Se cambiaron los cerramientos tanto de puertas como de ventanas porque en algunos casos ya estaban muy deterioradas.



Vanos de celdas

Reposición de dintel

Fotografías: Archivo personal

Era frecuente que, durante la temporada de lluvia, se anegaran los pisos de las celdas, por lo que se hacían unas boveditas que separaban el piso del terreno natural. Este es un detalle de humanidad que tenía el propósito de evitar muertes asociadas a la humedad. En la Ciudad de México se encuentran dos ejemplos con esta solución arquitectónica: en La Ciudadela y el otro, precisamente, en las Cárceles de la Perpetua.

Una de las celdas posee un arco monumental que podría ser un ejemplo de lo que Giovanni Battista

Piranesi, arquitecto y grabador italiano, describía en sus obras sobre las cárceles italianas.



Extradós de bovedillas

Celda con arco monumental

Fotografías: Archivo personal

Se incorporaron algunos elementos contemporáneos, por ejemplo, una escalera interior totalmente moderna. Es importante mencionar que, en las intervenciones a este tipo de inmuebles, no es correcto imitar lo antiguo, sino que las obras deben ser contemporáneas.

Además, se restauraron las ventanas y los marcos de las puertas; y en los patios, se colocaron pisos, tanto en el de los Aljibes como en el de las Columnas, también conocido como el asoleadero.

### 3. La Antigua Escuela de Jurisprudencia

En esta edificación estudiaban los abogados antes de que existiera la Ciudad Universitaria. Se trata de un inmueble que tuvo diversas vocaciones y usos. Primero fue un convento de monjas, pero con las reformas liberales del siglo XIX, las congregaciones religiosas perdieron sus propiedades y la mayoría se vendieron o pasaron a manos del gobierno. La comunidad religiosa fue exclaustrada en 1863 y el conjunto del convento se transformó en cuartel durante la década de 1880.



Fachada de la iglesia de Santa Catalina de Sena.  
Fuente: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM



Patio del exconvento de Santa Catalina de Siena.  
Fuente: Biblioteca Francisco Xavier Clavijero.  
Universidad Iberoamericana.

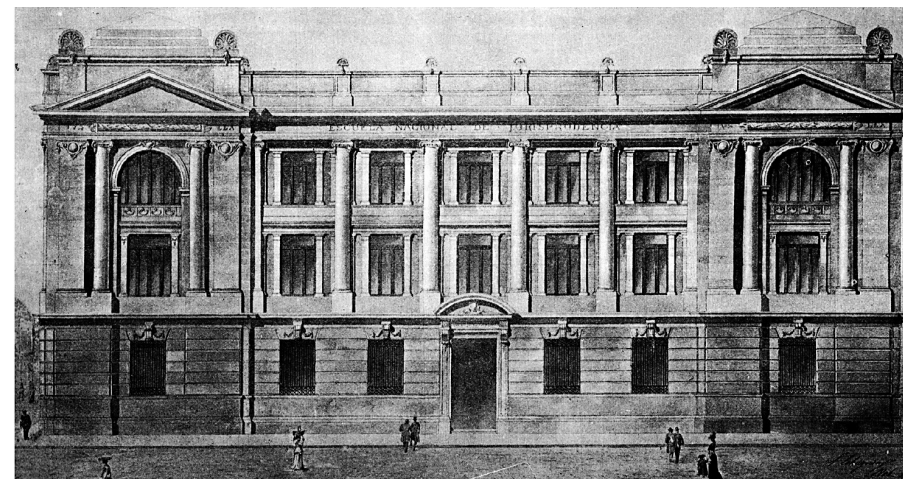
Por instrucciones del presidente Porfirio Díaz y del ministro Justo Sierra, se llevó a cabo la rehabilitación del exconvento de Santa Catalina de Siena para convertirlo en la sede de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. La obra estuvo a cargo, entre 1906 y 1908, del ingeniero militar Salvador Echegaray, quien había construido el faro de Veracruz y el Hospital O' Horan en Mérida.



Porfirio Díaz y Pablo Macedo, seguidos de José Y. Limantour y Justo Sierra, entrando a las nuevas instalaciones de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Fuente: Fototeca Nacional. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1908.

El ingeniero Echegaray dotó al edificio de fachadas clasicistas monumentales, inspiradas en las escuelas de derecho de Francia, pero que resultan edificaciones de difícil apreciación porque no cuentan con una plaza o espacio abierto de gran amplitud al frente. Incorporó amplias ventanas en las fachadas para dotar de iluminación al edificio y las hizo coincidir con la distribución de los espacios interiores preexistentes. La nueva fachada mostraba una imagen adecuada para una escuela profesional, dentro de una zona céntrica de intensa vida estudiantil.



Fachada del proyecto de la nueva Escuela de Jurisprudencia.  
Fuente: Semanario El Mundo Ilustrado, 2 de septiembre de 1906.

Durante los años 1993 y 1994 este inmueble se modificó para darle lugar a una nueva función: albergar la biblioteca de Derecho Constitucional y para hacerlo, fue necesario intervenir la estructura, la cual fue monitoreada por el Instituto de Ingeniería de la UNAM.



Escuela Nacional de Jurisprudencia  
antes de la intervención.



Biblioteca de Derecho Constitucional  
antes de la intervención

Fotografías: Archivo personal

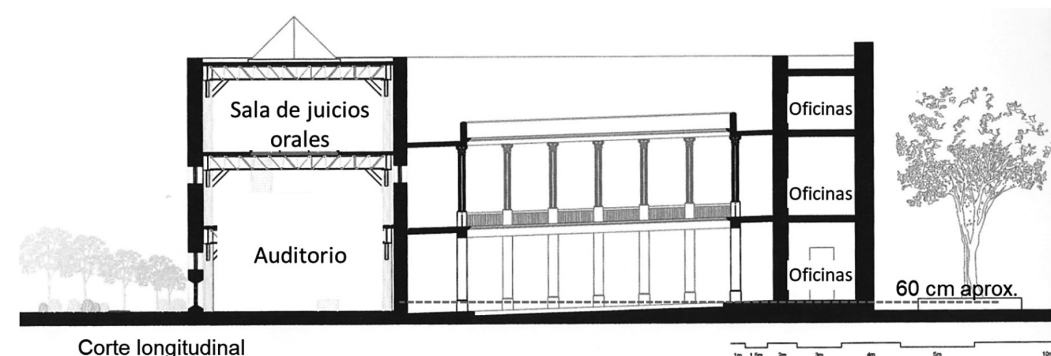
## La propuesta arquitectónica

Este edificio se desplanta sobre una superficie de 2,110 m<sup>2</sup> y está construido en tres niveles. Tiene un esquema de patio rodeado por corredores porticados y organizados en cuatro crujiás.

Si bien el estado en el que se encontraba era bastante bueno, en 2019 se tomó la decisión de generar una propuesta arquitectónica que sirviera de complemento al diseño realizado en la intervención de 1994. El objetivo es renovar espacios obsoletos y mejorar la experiencia de los usuarios de la comunidad universitaria.

La propuesta contempla, por una parte, contar con un auditorio con capacidad para 165 personas, una biblioteca y además, incorporar una escalera y un elevador para facilitar la movilidad al interior.

Una condición que presenta este inmueble es un hundimiento diferencial que causa un desnivel importante de aproximadamente 60 centímetros entre las distintas partes del edificio (fachada - patio).



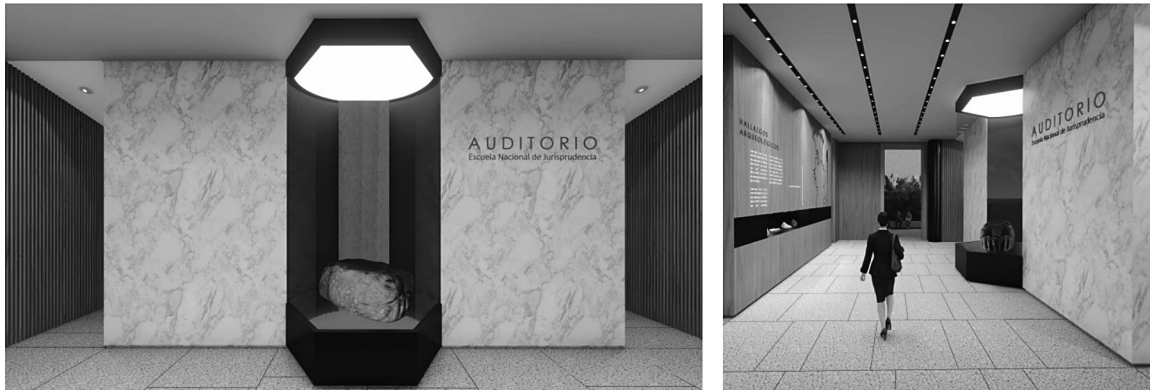
Corte longitudinal del edificio de la Escuela Nacional de Jurisprudencia  
Elaboración propia.

Este fenómeno es vigilado cada año por el Instituto de Ingeniería de la Universidad.

Al iniciar las obras fue posible identificar en el edificio partes dañadas. En los locales de la zona norponiente del patio había un entrepiso con un grave deterioro y riesgo de colapso, que afectaba tanto al piso inferior como al piso de la biblioteca, que se había levantado por la humedad del subsuelo.

Como parte de los resultados que conllevaron a la propuesta arquitectónica fue identificar que los tres niveles de la Biblioteca de la Constituciones, así como sus espacios anexos, ocupaban un área mayor a la requerida por el acervo a resguardo, por lo que se planteó ocupar la planta baja y el primer nivel para albergar ahí un auditorio junto con servicios sanitarios.

A la entrada del auditorio, se tiene contemplado contar con un gran vestíbulo donde estará expuesta una cabeza de serpiente azteca esculpida en piedra con dimensiones aproximadas de 80 cm. de alto por 90 de frente y 180 de profundidad, y un peso aproximado de 1.5 toneladas. Esta pieza se encontró ahí mismo, a cuatro metros de profundidad cuando se realizaban las exploraciones arqueológicas y los trabajos de restauración en la biblioteca.



Vestíbulo del auditorio con área de exhibición para la cabeza de serpiente azteca  
Imágenes generadas por computadora  
Elaboradas por Silvia Frausto. DAO Facultad de Arquitectura, UNAM.



Imagen generada por computadora del interior del auditorio  
Elaborada por Silvia Frausto. DAO Facultad de Arquitectura, UNAM.

El área del salón auditorio fue reconfigurada como la nueva biblioteca que contará con capacidad para albergar 14,000 volúmenes. Para conseguir este espacio se propuso una doble altura con libreros de piso a techo, así como la colocación de tapancos y pasarelas que permitan aprovechar la totalidad del área disponible. De igual forma, se proyectó una oficina para el personal bibliotecario y un área de trabajo o lectura.

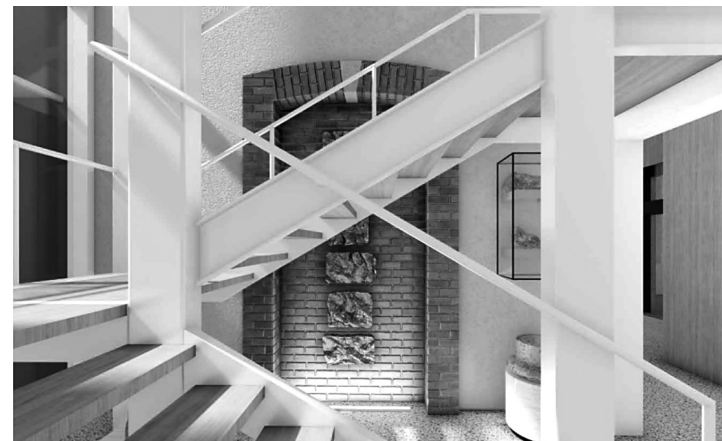




Biblioteca imagen generada por computadora  
Elaborada por Silvia Frausto, DAO Facultad de Arquitectura, UNAM.

A causa de todas las modificaciones que ha sufrido la Escuela de Jurisprudencia, únicamente se contaba con una escalera ubicada en el extremo sureste del patio.

Para dotar de accesibilidad universal, se destinó la crujía originalmente ocupada por bodegas en sus tres niveles, entre el templo y la crujía norte que alberga la Biblioteca de las Constituciones, para su liberación y construir ahí, posteriormente, una segunda escalera e instalar un elevador panorámico para 8 pasajeros.



Circulaciones verticales imagen generada por computadora  
Elaborada por Silvia Frausto, DAO Facultad de Arquitectura, UNAM.



Núcleo de sanitarios  
Imagen generada por computadora  
Elaborada por Silvia Frausto, DAO Facultad de Arquitectura, UNAM.

Los muros que corresponden al patio posterior son altos, por lo que el Instituto de Ingeniería sugirió, según el estado estructural en que se encontraban, la demolición o el reforzamiento de algunos de ellos, según fuera el caso; entonces surgió la idea de construir “arcos botareles”, una solución como la que se usaba en la Edad Media para las catedrales.



Patio Norte, imagen generada por computadora  
Elaborada por Silvia Frausto, DAO Facultad de Arquitectura, UNAM.

## Conclusiones

Los tres conjuntos descritos son testimonio de la historia novohispana y decimonónica en nuestro país. Representan un profundo aprendizaje de la arquitectura e historia constructiva de la Ciudad de México.

En general, para sus intervenciones se buscó utilizar un lenguaje arquitectónico simple que se adecuara a la imagen y formas de cada conjunto, con materiales de origen natural que requieren poco mantenimiento y se adecuan a la paleta que da identidad a los edificios emblemáticos de nuestra Universidad.

Las intervenciones les devolvieron su integridad y han sido tareas de consolidación estructural, de conservación, de rehabilitación y de adaptación a nuevos programas, siempre vinculadas con las funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y extensión de la cultura.

Estos trabajos fueron llevados a cabo por un equipo multidisciplinario que procuró regresar la dignidad y esplendor a estos edificios.

Todos tenemos derecho a conocer y a disfrutar el patrimonio y, su conservación también es una responsabilidad que todos debemos compartir.

## Semblanza del autor

XAVIER CORTÉS ROCHA es Profesor Emérito de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, donde ha sido profesor por más de cinco décadas.

Fue coordinador general de Estudios de Posgrado de la UNAM, director de su Facultad por dos periodos, director general de Obras y secretario general de la Universidad.

Participa como profesor y como tutor en los programas de maestría y doctorado en Arquitectura y en Urbanismo, así como en el Seminario de Tesis de la licenciatura de Arquitectura.

Es autor de importantes publicaciones sobre arquitectura, urbanismo y conservación del patrimonio. Fue presidente de la Academia Nacional de Arquitectura y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Durante nueve años fue director general de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de

CONACULTA, hoy Secretaría de Cultura, a cargo de los más importantes monumentos propiedad de la Nación.

Su desarrollo profesional incluye proyectos de arquitectura, desarrollo urbano y conservación del patrimonio edificado.

Desde la Facultad de Arquitectura, ha coordinado la intervención de los anexos del Antiguo Palacio de Medicina, la Antigua Escuela de Jurisprudencia y se ocupó de la restauración y rehabilitación de la antigua fábrica de Hilados de San Luis Apizaquito, para convertirla en el Centro de las Artes de Tlaxcala.

En 2012 recibió el Premio Universidad Nacional en la categoría Arquitectura y Diseño; en 2017, el Premio Federico Sescosse por su destacada labor en la protección del patrimonio cultural y en 2019, la Medalla de Bellas Artes en la categoría de Arquitectura-Patrimonio.

Es miembro de la Academia de Artes desde 2018 y recientemente recibió el Premio Nacional de Arquitectura 2022.

*La conservación del patrimonio  
arquitectónico de la Universidad*

Editado por el Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se terminó en octubre de 2023. La diagramación y formación de páginas así como la corrección de textos la realizó Formas e Imágenes, S.A. de C.V. La edición, integración y corrección de la primera revisión de textos estuvo al cuidado de la maestra Cristina Barajas Rocha, secretaria técnica del Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización.

El patrimonio arquitectónico de la Universidad Nacional Autónoma de México es importante por su belleza y funcionalidad urbanística, motivos que llevaron a que la Ciudad Universitaria fuese declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 2007, Patrimonio que se complementa con la serie de recintos y edificios, ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de México, que a la fecha conserva, reestructura y mantiene con renovado esfuerzo y entusiasmo por que le dan ese abolengo y tradición que ninguna otra universidad del país tiene y que, confirman su importancia.

Las acciones de intervención y restauración arquitectónica fundamentales para su preservación, es un compromiso que tiene la UNAM con el patrimonio que le ha sido encomendado, como orgullosa herencia material de los mexicanos. Sobre esta labor nos habla el Dr. Xavier Cortés Rocha, Profesor Emérito de la Facultad de Arquitectura, eminente restaurador de obras arquitectónicas integrante de la Academia de Artes y Premio Nacional de Arquitectura.

Dr. Alfredo Adam Adam  
Coordinador del Seminario Universitario  
de Gobernabilidad y Fiscalización



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
SEMINARIO UNIVERSITARIO DE GOBERNABILIDAD Y FISCALIZACIÓN  
<http://sug.unam.mx/>